

Bases y Condiciones del Concurso
"Recibe tu Aguinaldo 18chero en Tempo"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tempo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tempo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tempo").
- Domicilio de Tempo: Av. Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Tempo Payments S.A. ("Cuenta Tempo").
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tempo.
3. Recibir una notificación push de la App Tempo o a través de un correo electrónico ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción "Recibe tu Sueldo 2024".
4. Inscribirse en la Misión correspondiente a esta Promoción en la sección "Tenpesos" de la App Tempo; y
5. Recibir, durante la vigencia de la Promoción, en tu Cuenta Tempo, el abono de tu aguinaldo Fiestas Patrias por transferencia directa del empleador, proveniente de un RUT empresa.

Tempo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 00:01 horas del 06 de Septiembre del 2024.
- **Hasta:** 23:59 horas del 18 de Septiembre del 2024
- Tempo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?

- **Ganadores:** Cumplidos con los requisitos de la cláusula Segunda, se seleccionará 1 ganador.
- **Cómo se selecciona al Ganador:** a través de un sorteo aleatorio, ejecutado mediante un sistema informático que funciona al azar.
- **Cuándo se realizará el sorteo:** 23 de septiembre de 2024.
- No se seleccionarán ganadores suplentes.

QUINTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica al (los) Ganador(es)?

- **Premio:** 1 premio en Tenpesos del mismo monto de su aguinaldo, Tope: 100.000 Tenpesos.
- **Comunicación:** El Ganador será anunciado mediante la modalidad "historias" en la cuenta de Instagram @tenpocl, el día de la realización del sorteo, y a través de una notificación push en su App Tenpo.
- El Premio será entregado durante las próximas 72 horas hábiles una vez realizado el sorteo.
- El Premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.
- En caso de que exista error en el abono de tenpesos y se entregue al concursante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en el presente Concurso, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre este Concurso deberá contactarnos desde la fecha del sorteo y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones de participación?

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA y Tenpo Payments S.A.
- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Concurso, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los premios. Estos datos no serán puestos en conocimiento público, salvo los necesarios para dar a conocer los ganadores del presente Concurso.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Concurso.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estas Bases y sus modificaciones será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: Publicación.

Las presentes Bases se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.

